

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, Pharma Mar, S.A. (“**Pharma Mar**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante publicado ayer con número de registro 252.144 en relación con el aumento de capital de la Sociedad por importe total de 2.110.900€ (22.220€ de valor nominal más 2.088.680€ de prima de emisión), se comunica que, tras haber sido suscrito y desembolsado íntegramente el aumento de capital por Specialised Therapeutics Investments Pty LTD ATF The Specialised Therapeutics Unit Trust, entidad controlada por la compañía Specialised Therapeutics Asia Pte Ltd, en la tarde de hoy se ha otorgado la escritura pública de aumento de capital de la Sociedad.

La Sociedad presentará la escritura para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid y, una vez inscrita, solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En Colmenar Viejo (Madrid), a 18 de mayo de 2017